

dar relacion de su descubrimiento, y en este tiempo las aguas de los rios crecian de tal manera, que toda aquella tierra estaba cubierta y anegada de agua, y por esto no se podia tornar á hacer la entrada y descubrimiento, y los indios naturales de la tierra le dijeron y certificaron que ahí duraba la creciente de las aguas cuatro meses del año, tanto, que cubre la tierra cinco y seis brazas en alto, y hacen lo que atrás tengo dicho de andarse dentro en canoas con sus casas todo este tiempo buscando de comer, sin poder saltar en la tierra; y en toda esta tierra tienen por costumbre los naturales de ella de se matar y comer los unos á los otros; y cuando las aguas bajan, tornan á armar sus casas donde las tenían antes que cresciesen, y queda la tierra inficionada de pestilencia del mal olor y pescado que queda en seco en ella, y con el gran calor que hace, es muy trabajosa de sufrir.

CAPITULO LXXIII.

De lo que aconteció al Gobernador y gente en este puerto.

Tres meses estuvo el Gobernador en el puerto de los Reyes con toda la gente enferma de calenturas, y él con ellos, esperando que Dios fuese servido de darles salud y que las aguas bajasen, para poner en efecto la entrada y descubrimiento de la tierra, y de cada día crecía la enfermedad, y lo mismo hacían las aguas; de manera que del puerto de los Reyes fué forzado retirarnos con harto trabajo, y demás de hacernos tanto daño, trujeron consigo tantos mosquitos de todas maneras, que de noche ni de día no nos dejaban dormir ni reposar, con lo cual se pasaba un tormento intolerable, que era peor de sufrir que las calenturas; y visto esto, y porque habían requerido al Gobernador los oficiales de su majestad que se retirase y fuese del dicho puerto abajo á la ciudad de la Ascension, adonde la gente convaleciese, habido para ello informacion y parescer de los clérigos y oficiales, se retiró; pero no consintió que los cristianos trujesen obra de cien muchachas, que los naturales del puerto de los Reyes, al tiempo que allí llegó el Gobernador, habían ofrescido sus padres á capitanes y personas señaladas, para estar bien con ellos y para que hiciesen de ellas lo que solian de las otras que tenían; y por evitar la ofensa que en esto á Dios se hacía, el Gobernador mandó á sus padres que las tuviesen consigo en sus casas hasta tanto que se hobiesen de volver; y al tiempo que se embarcaron para volver, por no dejar á sus padres descontentos y la tierra escandalizada á causa de ello, lo hizo así; y para dar mas color á lo que hacía, publicó una instruccion de su majestad, en que manda «que ninguno sea osado de sacar á ningun indio de su tierra, so graves penas»; y de esto quedaron los naturales muy contentos, y los españoles muy quejosos y desesperados, y por esta causa le querían algunos mal, y dende entonces fué aborrescido de los mas de ellos, y con aquella color y razon hicieron lo que diré adelante; y embarcada la gente, así cristianos como indios, se vino al puerto y ciudad de la Ascension en doce días, lo que había andado en dos meses cuando subió; aunque la gente venía á la muerte enferma, sacaban fuerza de flaqueza con deseo de llegar á sus casas; y cierto no fué poco el trabajo (por venir

como tengo dicho), porque no podían tomar armas para resistir á los enemigos, ni menos podían aprovechar con un remo para ayudar ni guiar los bergantines; y si no fuera por los versos que llevábamos en los bergantines, el trabajo y peligro fuera mayor; traíamos las canoas de los indios en medio de los navíos, por guardarlos y salvarlos de los enemigos hasta volverlos á sus tierras y casas; y para que mas seguros fuesen, repartió el Gobernador algunos cristianos en sus canoas, y con venir tan recatados, guardándonos de los enemigos, pasando por tierra de los indios guaxarapos, dieron un salto con muchas canoas en gran cantidad, y dieron en unas balsas que venían junto á nosotros, y arrojaron un dardo, y dieron á un cristiano por los pechos y pasáronlo de parte á parte, y cayó luego muerto, el cual se llamaba Miranda, natural de Valladolid, y hirieron algunos indios de los nuestros; y si no fueran socorridos con los versos, nos hicieran mucho daño. Todo ello causó la flaqueza grande que tenía la gente.

A 8 días del mes de abril del dicho año llegamos á la ciudad de la Ascension con toda la gente y navíos y indios guaraníes, y todos ellos y el Gobernador, con los cristianos que traía, venían enfermos y flacos; y llegado allí el Gobernador, halló al capitán Salazar, que tenía hecho llamamiento en toda la tierra, y tenía juntos mas de veinte mil indios y muchas canoas, y para ir por tierra otra gente á buscar y matar y destruir á los indios agaces, porque después que el Gobernador se había partido del puerto no habían cesado de hacer la guerra á los cristianos que habían quedado en la ciudad, y á los naturales, robándolos y matándolos y tomándolos las mujeres y hijos, y salteándoles la tierra y quemándoles los pueblos, haciéndoles muy grandes males; y como llegó el Gobernador, cesó de ponerse en efecto, y hallamos la carabela que el Gobernador mandó hacer, que casi estaba ya hecha, porque en acabándose había de dar aviso á su majestad de lo sucedido, de la entrada que se hizo de la tierra y otras cosas sucedidas en ella, y mandó el Gobernador que se acabase.

CAPITULO LXXIV.

Cómo el Gobernador llegó con su gente á la Ascension, y aquí le prendieron.

Dende á quince días que hobo llegado el Gobernador á la ciudad de la Ascension, como los oficiales de su majestad le tenían odio por las causas que son dichas, que no les consentía, por ser, como eran, contra el servicio de Dios y de su majestad, así en haber despojado el mejor y mas principal puerto de la provincia, con pretension de se alzar con la tierra (como al presente lo están), y viendo venir al Gobernador tan á la muerte y á todos los cristianos que con él traía, día de Sant Márcos se juntaron y confederaron con otros amigos suyos, y conciertan de aquella noche prender al Gobernador; y para mejor lo poder hacer á su salvo, dicen á cien hombres que ellos saben que el Gobernador quiere tomarles sus haciendas y casas y indias, y darlas y repartirlas entre los que venían con él de la entrada perdidos, y que aquello era muy gran injusticia y contra el servicio de su majestad, y que ellos, como sus oficiales, querían aquella noche ir á requerir, en

nombre de su majestad, que no les quitase las casas ni ropas y indias; y porque se temían que el Gobernador les mandaría prender por ello, era menester que ellos fuesen armados y llevasen sus amigos, y pues ellos lo eran, y por esto se ponían en hacer el requerimiento, del cual se seguía muy gran servicio á su majestad, y á ellos mucho provecho, y que á hora del Ave-María viniesen con sus armas á dos casas que les señalaron, y que allí se metiesen hasta que ellos avisasen lo que habían de hacer; y así, entraron en la cámara donde el Gobernador estaba muy malo hasta diez ó doce de ellos, diciendo á voces: «¡Libertad, libertad; viva el Rey!» Eran el veedor Alonso Cabrera, el contador Felipe de Cáceres, Garci-Vanegas, teniente de tesorero, un criado del Gobernador, que se llamaba Pedro de Oñate, el cual tenía en su cámara, y este los metió y dió la puerta y fué principal en todo, y á don Francisco de Mendoza y á Jaime Rasquin, y este puso una ballesta con un arpon con yerba á los pechos al Gobernador; Diego de Acosta, lengua, portugués; Solorzano, natural de la Gran Canaria; y estos entraron á prender al Gobernador adelante con sus armas; y así, lo sacaron en camisa, diciendo: «¡Libertad, libertad!» Y llamándolo de tirano, poniéndole las ballestas á los pechos, diciendo estas y otras palabras: «Aquí pagaréis las injurias y daños que nos habeis hecho;» y salido á la calle, toparon con la otra gente que ellos habían traído para aguardalles; los cuales, como vieron traer preso al Gobernador de aquella manera, dijeron al factor Pedro Dorantes y á los demás: «Pese á tal, con los traidores traeisnos para que seamos testigos; que no nos tomen nuestras haciendas y casas y indias; y no le requeris, sino prendeislo; quereis hacernos á nosotros traidores contra el Rey, prendiendo á su Gobernador;» y echaron mano á las espadas, y hobo una gran revuelta entre ellos porque le habían preso; y como estaban cerca de las casas de los oficiales, los unos de ellos se metieron con el Gobernador en las casas de Garci-Vanegas, y los otros quedaron á la puerta, diciéndoles que ellos los habían engañado; que no dijese que no sabían lo que ellos habían hecho, sino que procurasen de ayudalles á que le sustentasen en la prision, porque les hacían saber que si soltasen al Gobernador, que los haría á todos cuartos, y á ellos les cortaría las cabezas; y pues les iba las vidas en ello, les ayudasen á llevar adelante lo que habían hecho, y que ellos partirían con ellos la hacienda y indias y ropa del Gobernador; y luego entraron los oficiales donde el Gobernador estaba (que era una pieza muy pequeña), y le echaron unos grillos y le pusieron guardas; y hecho esto, fueron luego á casa de Juan Pavon, alcalde mayor, y á casa de Francisco de Peralta, alguacil, y llegando adonde estaba el alcalde mayor, Martín de Ure, vizcaíno, se adelantó de todos y quitó por fuerza la vara al Alcalde mayor y al alguacil; y así presos, dando muchas puñadas al Alcalde mayor y al alguacil y dándole empujones y llamándolos de traidores, él y los que con él iban los llevaron á la cárcel pública y los echaron de cabeza en el cepo, y soltaron de él á los que estaban presos, que entre ellos estaba uno condenado á muerte porque había muerto un Morales, hidalgo de Sevilla. Después de esto

hecho, tomaron un atambor y fueron por las calles alborotando y desasosegando al pueblo, diciendo á grandes voces: «¡Libertad, libertad; viva el Rey!» Y después de haber dado una vuelta al pueblo, fueron los mismos á la casa de Pero Hernandez, escribano de la provincia (que á la sazón estaba enfermo), y le prendieron, y á Bartolomé Gonzalez, y le tomaron la hacienda y escrituras que allí tenía; y así, lo llevaron preso á la casa de Domingo de Irala, adonde le echaron dos pares de grillos; y después de habelle dicho muchas afrentas, le pusieron sus guardas, y tornan á pregonar: «Mandan los señores oficiales de su majestad que ninguno sea osado de andar por las calles, y todos se recojan á sus casas, so pena de muerte y de traidores;» y acabando de decir esto, tornaban, como de primero, á decir «¡Libertad, libertad!» Y cuando esto apregonaban, á los que topaban en las calles les daban muchos repujones y espaldarazos, y los metían por fuerza en sus casas; y luego como esto acabaron de hacer, los oficiales fueron á las casas donde el Gobernador vivía y tenía su hacienda y escrituras y provisiones que su majestad le mandó despachar acerca de la gobernacion de la tierra, y los autos de cómo le habían recebido y obedecido en nombre de su majestad por gobernador y capitán general, y descerrajaron unas arcas, y tomaron todas las escrituras que en ellas estaban, y se apoderaron en todo ello, y abrieron asimismo un arca que estaba cerrada con tres llaves, donde estaban los procesos que se habían hecho contra los oficiales, de los delitos que habían cometido, los cuales estaban remitidos á su majestad; y tomaron todos sus bienes, ropas, bastimentos de vino y aceite, y acero y hierro, y otras muchas cosas, y la mayor parte de ellas desaparecieron, dando saco en todo, llamándole de tirano y otras palabras; y lo que dejaron de la hacienda del Gobernador lo pusieron en poder de quien mas sus amigos eran y los seguían, so color de depósito, y eran los mismos valedores que les ayudaban. Valía á lo que dicen, mas de cien mil castellanos su hacienda, á los precios de allá, entre lo cual le tomaron diez bergantines.

CAPITULO LXXV.

De cómo juntaron la gente ante la casa de Domingo de Irala.

Y luego otro día siguiente por la mañana los oficiales con atambor mandaron pregonar por las calles que todos se juntasen delante las casas del capitán Domingo de Irala, y allí juntos sus amigos y valedores con sus armas, con pregonero, á altas voces leyeron un libelo infamatorio; entre las otras cosas, dijeron que tenía el Gobernador ordenado de tomarles á todos sus haciendas y tenerlos por esclavos, y que ellos por la libertad de todos le habían prendido; y acabando de leer el dicho libelo, les dijeron: «Decid, señores: ¡Libertad, libertad; viva el Rey!» Y así, dando grandes voces, lo dijeron; y acabado de decir, la gente se indignó contra el Gobernador, y muchos decían: «Pese á tal, vámosle á matar á este tirano, que nos quería matar y destruir;» y amansada la ira y furor de la gente, luego los oficiales nombraron por teniente de gobernador y capitán general de la dicha provincia á Domingo de Irala. Este fué otra vez gobernador contra Francisco Ruiz,

que habia quedado en la tierra por teniente de don Pedro de Mendoza; y en la verdad fué buen teniente y buen gobernador, y por envidia y malicia le desposeyeron contra todo derecho, y nombraron por teniente á este Domingo de Irala; y diciendo uno al veedor Alonso Cabrera que lo habian hecho mal, porque habiendo poblado el Francisco Ruiz aquella tierra y sustentádola con tanto trabajo, se lo habian quitado, respondió que porque no queria hacer lo que él queria; y que porque Domingo de Irala era el de menos calidad de todos, y siempre haria lo que él le mandase y todos los oficiales, por esto lo habian nombrado; y así, pusieron al Domingo de Irala, y nombraron por alcalde mayor á un Pero Diaz del Valle, amigo de Domingo de Irala; dieron las varas de los alguaciles á un Bartolomé de la Marilla, natural de Trujillo, amigo de Nunfro de Chaves, y á un Sancho de Salinas, natural de Cazalla; y luego los oficiales y Domingo de Irala comenzaron á publicar que querian tornar á hacer entrada por la misma tierra que el Gobernador habia descubierto, con intento de buscar alguna plata y oro en la tierra, porque hallándola la enviassen á su majestad para que les perdonase, y con ello creian que les habia de perdonar el delito que habian cometido; y que si no lo hallasen, que se quedarian en la tierra adentro poblando, por no volver donde fuesen castigados; y que podría ser que hallasen tanto, que por ello les hiciese merced de la tierra; y con esto andaban granjeando á la gente; y como ya hobiesen todos entendido las maldades que habian usado y usaban, no quiso ninguno dar consentimiento á la entrada; y dende allí en adelante toda la mayor parte de la gente comenzó á reclamar y á decir que soltasen al Gobernador; y de esta causa los oficiales y las justicias que tenian puestas comenzaron á molestar á los que se mostraban pesantes de la prision, echándoles prisiones y quitándoles sus haciendas y mantenimientos, y fatigándoles con otros malos tratamientos; y á los que se retraian por las iglesias, porque no los prendiesen, ponian guardas porque no los diesen de comer, y ponian pena sobre ello, y á otros les tiraban las armas y los traian aperreados y corridos, y decian públicamente que á los que mostrasen pesalles de la prision que los habian de destruir.

CAPITULO LXXVI.

De los alborotos y escándalos que hobo en la tierra.

De aquí adelante comenzaron los alborotos y escándalos entre la gente, porque públicamente decian los de la parte de su majestad á los oficiales y á sus valedores que todos ellos eran traidores, y siempre de dia y de noche, por el temor de la gente que se levantaba cada dia de nuevo contra ellos, estaban siempre con las armas en las manos, y se hacian cada dia mas fuertes de palizadas y otros aparejos para se defender, como si estuviera preso el Gobernador en Salsas; barrearón las calles y cercáronse en cinco ó seis casas. El Gobernador estaba en una cámara muy pequeña en que le metieron, de la casa de Garci-Vanegas, para tenerlo en medio de todos ellos; y tenian de costumbre cada dia el Alcalde y los alguaciles de buscar todas las casas que estaban al derredor de la casa adonde estaba

preso si habia alguna tierra movida de ellas, para ver si minaban. En viendo los oficiales dos ó tres hombres de la parcialidad del Gobernador, y que estaban hablando juntos, luego daban voces diciendo: «¡Arma, al arma!» Y entonces los oficiales entraban armados donde estaba el Gobernador, y decian (puesta la mano en los puñales): «Juro á Dios, que si la gente se pone en sacarnos de nuestro poder, que os habemos de dar de puñaladas y cortaros la cabeza, y echalla á los que os vienen á sacar, para que se contenten con ella;» para lo cual nombraron cuatro hombres, los que tenian por mas valientes, para que con cuatro puñales estuviesen par de la primera guarda; y les tomaron pleito homenaje que en sintiendo que de la parte de su majestad le iban á sacar, luego entrasen y le cortasen la cabeza; y para estar apercebidos para aquel tiempo, amolaban los puñales, para cumplir lo que tenian jurado; y hacian esto en parte donde sintiese el Gobernador lo que hacian y hablaban; y los secutores de esto eran Garci-Vanegas y Andrés Hernandez el Romo, y otros. Sobre la prision del Gobernador, demás de los alborotos y escándalos que habia entre la gente, habia muchas pasiones y pendencias por los bandos que entre ellos habia, unos diciendo que los oficiales y sus amigos habian sido traidores y hecho gran maldad en lo prender, y que habian dado ocasion que se perdiese toda la tierra (como ha parecido y cada dia parece), y los otros defendian el contrario; y sobre esto se mataron y hirieron y mancaron muchos españoles unos á otros; y los oficiales y sus amigos decian que los que le favorecian y deseaban su libertad eran traidores, y los habian de castigar por tales, y defendian que no hablase ninguno de los que tenian por sospechosos unos con otros; y en viendo hablar dos hombres juntos, hacian informacion y los prendian, hasta saber lo que hablaban; y si se juntaban tres ó cuatro, luego tocaban al arma, y se ponian á punto de pelear, y tenian puestas encima del aposento donde estaba preso el Gobernador centinelas en dos garitas que descubrian todo el pueblo y el campo; y allende de esto traian hombres que anduviesen espiondo y mirando lo que se hacia y decia por el pueblo, y de noche andaban treinta hombres armados, y todos los que topaban en las calles los prendian y procuraban de saber dónde iban y de qué manera; y como los alborotos y escándalos eran tantos cada dia, y los oficiales y sus valedores andaban por ello tan cansados y desvelados, entraron á rogar al Gobernador que diese un mandamiento para la gente, en que les mandase que no se moviesen y estuviesen sosegados; y que para ello, si necesario fuese, se les pusiese pena, y los mismos oficiales le metieron hecho y ordenado, para que si quisiese hacer por ellos aquello, lo firmase; lo cual, después de firmado, no lo quisieron notificar á la gente, porque fueron aconsejados que no lo hiciesen, pues que pretendian y decian que todos habian dado parecer y sido en que le prendiesen; y por esto dejaron de notificarlo.

CAPITULO LXXVII.

De cómo tenian preso al Gobernador en una prision muy áspera.

En el tiempo que estas cosas pasaban, el Gobernador

estaba malo en la cama, y muy flaco, y para la cura de su salud tenia unos muy buenos grillos á los piés, y á la cabecera una vela encendida, porque la prision estaba tan oscura, que no se parecia el cielo, y era tan húmeda, que nascia la yerba debajo de la cama; tenia la vela consigo, porque cada hora pensaba menester; y para su fin buscaron entre toda la gente el hombre de todos que mas mal le quisiese, y hallaron uno, que se llamaba Hernando de Sosa, al cual el Gobernador habia castigado porque habia dado un bofetón y palos á un indio principal, y este le pusieron por guarda en la misma cámara para que le guardase, y tenian dos puertas con candados cerradas sobre él; y los oficiales y todos sus aliados y confederados le guardaban de dia y de noche, armados con todas sus armas, que eran mas de ciento y cincuenta, á los cuales pagaban con la hacienda del Gobernador; y con toda esta guarda, cada noche ó tercera noche le metia la india que le llevaba de cenar una carta que le escribian los de fuera, y por ella le daban relacion de todo lo que allá pasaba, y enviaban á decir que enviase á avisar qué era lo que mandaba que ellos hiciesen; porque las tres partes de la gente estaban determinados de morir todos, con los indios que les ayudaban para sacarle, y que lo habian dejado de hacer por el temor que les ponian, diciendo que si acometian á sacarle, que luego le habian de dar de puñaladas y cortarle la cabeza; y que por otra parte, mas de setenta hombres de los que estaban en guarda de la prision se habian confederado con ellos de se levantar con la puerta principal, adonde el Gobernador estaba preso, y le detener y defender hasta que ellos entrasen; lo cual el Gobernador les estorbó que no hiciesen; porque no podia ser tan ligeramente, sin que se matasen muchos cristianos, y que comenzada la cosa, los indios acabarían todos los que pudiesen, y así se acabaria de perder toda la tierra y vida de todos. Con esto les entretuvo que no lo hiciesen; y porque dije que la india que le traia una carta cada tercer noche, y llevaba otra, pasando por todas las guardas, desnudándola en cueros, catándole la boca y los oídos, y trasquilándola porque no la llevase entre los cabellos, y catándola todo lo posible, que por ser cosa vergonzosa no lo señaló, pasaba la india por todos en cueros, y llegada donde estaba, daba lo que traia á la guarda, y ella se sentaba par de la cama del Gobernador (como la pieza era chica); y sentada, se comenzaba á rascar el pié, y así rascándose quitaba la carta, y se la daba por detrás del otro. Traia ella esta carta (que era medio pliego de papel delgado) muy arrollada sotilmente, y cubierta con un poco de cera negra, metida en lo hueco de los dedos del pié hasta el pulgar, y venia atada con dos hilos de algodón negro, y de esta manera metia y sacaba todas las cartas y el papel que habia menester, y unos polvos que hay en aquella tierra de unas piedras, que con una poca de saliva ó de agua hacen tinta. Los oficiales y sus consortes lo sospecharon ó fueron avisados que el Gobernador sabia lo que fuera pasaba y ellos hacian; y para saber y asegurarse ellos de esto, buscaron cuatro mancebos de entre ellos, para que se envolviesen con la india (en lo cual no tuvieron mucho que hacer), porque de costum-

HA.

bre no son escasas de sus personas, y tienen por gran afrenta negallo á nadie que se lo pida, y dicen que para qué se lo dieron sino para aquello; y envueltos con ella y dándole muchas cosas, no pudieron saber ningun secreto de ella, durando el trato y conversacion once meses.

CAPITULO LXXVIII.

Cómo robaban la tierra los alzados, y tomaban por fuerza sus haciendas.

Estando el Gobernador de esta manera, los oficiales y Domingo de Irala, luego que le prendieron, dieron licencia abiertamente á todos sus amigos y valedores y criados para que fuesen por los pueblos y lugares de los indios, y les tomasen las mujeres y las hijas, y las hamacas y otras cosas que tenian, por fuerza, y sin pagárselo; cosa que no convenia al servicio de su majestad y á la pacificacion de aquella tierra; y haciendo esto, iban por toda la tierra dándoles muchos palos, trayéndoles por fuerza á sus casas para que labrasen sus heredades sin pagarles nada por ello, y los indios se venian á quejar á Domingo de Irala y á los oficiales. Ellos respondian que no eran parte para ello; de lo cual se contentaban algunos de los cristianos, porque sabian que les respondian aquello por les complacer, para que ellos les ayudasen y favoreciesen, y decíanles á los cristianos que ya ellos tenian libertad, que hiciesen lo que quisiesen; de manera que con estas respuestas y malos tratamientos, la tierra se comenzó á despoblar, y se iban los naturales á vivir á las montañas escondidos, donde no los pudiesen hallar los cristianos. Muchos de los indios y sus mujeres y hijos eran cristianos, y apartándose perdian la doctrina de los religiosos y clérigos, de la cual el Gobernador tuvo muy gran cuidado que fuesen enseñados. Luego, dende á pocos dias que le hobieron preso, desbarataron la carabela que el Gobernador habia mandado hacer para por ella dar aviso á su majestad de lo que en la provincia pasaba, porque tuvieron creído que pudieran atraer á la gente para hacer la entrada (la cual dejó descubierta el Gobernador), y que por ella pudieran sacar oro y plata, y á ellos se les atribuyera la honra y el servicio que pensaban que á su majestad hacian; y como la tierra estuviere sin justicia, los vecinos y pobladores de ella contino recibian tan grandes agravios, que los oficiales y justicia que ellos pusieron de su mano, hacian á los españoles, aprisionándoles y tomando sus haciendas, se fueron como aborridos y muy descontentos mas de cincuenta hombres españoles por la tierra adentro, en demanda de la costa del Brasil, y á buscar algun aparejo para venir á avisar á su majestad de los grandes males y daños y desasosiegos que en la tierra pasaban, y otros muchos estaban movidos para se ir perdidos por la tierra adentro, á los cuales prendieron y tuvieron presos mucho tiempo, y les quitaron las armas y lo que tenian; y todo lo que les quitaban, lo daban y repartian entre sus amigos y valedores, por lostener gratos y contentos.

CAPITULO LXXIX.

Cómo se fueron los frailes.

En este tiempo, que andaban las cosas tan recias y tan revueltas y de mala desistion, pareciendo á los frailes fray Bernaldo de Armenta, que era buena coyuntura y sazón para acabar de efectuar su propósito en querer ir (como otra vez lo habian intentado), hablaron sobre ello á los oficiales, y á Domingo de Irala, para que les diese favor y ayuda para ir á la costa del Brasil; los cuales, por les dar contentamiento, y por ser, como eran, contrarios del Gobernador, por haberles impedido el camino que entonces querian hacer, ellos les dieron licencia y ayudaron en lo que pudieron, y que se fuesen á la costa del Brasil, y para ello llevaron consigo seis españoles y algunas indias de las que enseñaban doctrina. Estando el Gobernador en la prision, les dijo muchas veces que porque cesasen los alborotos que cada dia habia, y los males y daños que se hacian, le diesen lugar que en nombre de su majestad pudiese nombrar una persona que como teniente de gobernador los tuviese en paz y en justicia aquella tierra, y que el Gobernador tenia por bien, después de haberlo nombrado, venir ante su majestad á dar cuenta de todo lo pasado y presente; y los oficiales le respondieron que después que fué preso perdieron la fuerza las provisiones que tenia, y que no podia usar de ellas, y que bastaba la persona que ellos habian puesto; y cada dia entraban adonde estaba preso, amenazándole que le habian de dar de puñaladas y cortar la cabeza; y él les dijo que cuando determinasen de hacerlo, les rogaba, y si necesario era, les requeria de parte de Dios y de su majestad, le diesen un religioso ó clérigo que le confesase; y ellos respondieron que si le habian de dar confesor, habia de ser á Francisco de Andrada ó á otro vizcaíno, clérigos, que eran los principales de su comunidad, y que si no se queria confesar con ninguno de ellos, que no le habian de dar otro ninguno, porque á todos los tenían por sus enemigos, y muy amigos suyos; y así, habian tenido presos á Anton de Escalera y á Rodrigo de Herrera y á Luis de Miranda, clérigos, porque les habian dicho y decian que habia sido muy gran mal, y cosa muy mal hecha contra el servicio de Dios y de su majestad, y gran perdicion de la tierra prenderle; y á Luis de Miranda, clérigo, tuvieron preso con el Alcalde mayor mas de ocho meses donde no vió sol ni luna, y con sus guardas; y nunca quisieron ni consintieron que le entrasen á confesar otro religioso ninguno, sino los sobredichos; y porque un Anton Bravo, hombre hijodalgo y de edad de diez y ocho años, dijo un dia que él daría forma como el Gobernador fuese suelto de la prision, los oficiales y Domingo de Irala le prendieron y dieron luego tormento; y por tener ocasion de molestar y castigar á otros, á quien tenían odio, le dijeron que le soltarian libremente, con tanto que hiciese culpados á muchos que en su confesion le hicieron declarar; y así, los prendieron á todos y los desarmaron, y al Anton Bravo le dieron cien azotes públicamente por las calles, con voz de traidor, diciendo que lo habia sido contra su majestad porque queria soltar de la prision al Gobernador.

CAPITULO LXXX.

De cómo atormentaban á los que no eran de su opinion.

Sobre esta causa dieron tormentos muy crueles á otras muchas personas, para saber y descubrir si se daba orden y trataban entre ellos de sacar de la prision al Gobernador, y qué personas eran, y de qué manera lo concertaban, ó si se hacian minas debajo de tierra; y muchos quedaron lisiados de las piernas y brazos, de los tormentos; y porque en algunas partes por las paredes del pueblo escribian letras que decian: «Por tu rey y por tu ley morirás,» los oficiales y Domingo de Irala y sus justicias hacian informaciones para saber quién lo habia escrito, y jurando y amenazando que si lo sabian que lo habian de castigar á quien tales palabras escribia; y sobre ello prendieron á muchos, y dieron tormentos.

CAPITULO LXXXI.

Cómo quisieron matar á un regidor porque les hizo un requerimiento.

Estando las cosas en el estado que dicho tengo, un Pedro de Molina, natural de Guadix y regidor de aquella ciudad, visto los grandes daños, alborotos y escándalos que en la tierra habia, se determinó por el servicio de su majestad de entrar dentro en la palizada, á donde estaban los oficiales y Domingo de Irala; y en presencia de todos, quitado el bonete, dijo á Martin de Ure, escribano, que estaba presente, que leyese á los oficiales aquel requerimiento, para que cesasen los males y muertes y daños que en la tierra habia por la prision del Gobernador; que lo sacasen de ella y lo soltasen, porque con ello cesaria todo; y si no quisiesen sacarle, le diesen lugar á que diese poder á quien él quisiese, para que, en nombre de su majestad, gobernase la provincia, y la tuviese en paz y en justicia. Dando el requerimiento al escribano, rehusaba de tomallo, por estar delante todos aquellos; y al fin lo tomó, y dijo al Pedro de Molina que si queria que lo leyese, que le pagase sus derechos; y Pedro de Molina sacó la espada que tenia en la cinta, y dióselá; la cual no quiso, diciendo que él no tomaba espada por prenda; el dicho Pedro de Molina se quitó una caperuza montera, y se la dió, y le dijo: «Leedlo; que no tengo otra mejor prenda.» El Martin de Ure tomó la caperuza y el requerimiento, y dió con ello en el suelo á sus piés, diciendo que no lo queria notificar á aquellos señores; y luego se levantó Garci-Venegas, teniente de tesorero, y dijo al Pedro de Molina muchas palabras afrentosas y vergonzosas, diciéndole que estaba por le hacer matar á palos, y que esto era lo que merecia, por osar decir aquellas palabras que decia; y con esto, Pedro de Molina se salió, quitándose su bonete (que no fué poco salir de entre ellos sin hacerle mucho mal).

CAPITULO LXXXII.

Cómo dieron licencia los alzados á los indios que comiesen carne humana.

Para valerse los oficiales y Domingo de Irala con los indios naturales de la tierra, les dieron licencia para que matasen y comiesen á los indios enemigos de ellos:

y á muchos de estos, á quien dieron licencia, eran cristianos nuevamente convertidos, y por hacellos que no se fuesen de la tierra y les ayudasen; cosa tan contra el servicio de Dios y de su majestad, y tan aborrecible á todos cuantos lo oyeren; y dijéronles mas, que el Gobernador era malo, y que por sello no les consentia matar y comer á sus enemigos, y que por esta causa le habian preso, y que agora, que ellos mandaban, les daban licencia para que lo hiciesen así como se lo mandaban; y visto los oficiales y Domingo de Irala que, con todo lo que ellos podian hacer y hacian, que no cesaban los alborotos y escándalos, y que de cada dia eran mayores, acordaron de sacar de la provincia al Gobernador, y los mismos que lo acordaron se quisieron quedar en ella y no venir en estos reinos, y que con solo echarle de la tierra con algunos de sus amigos se contentaron; lo cual, entendido por los que le favorecian, entre ellos hobo muy gran escándalo, diciendo que, pues los oficiales habian hecho entender que habian podido prenderle, y les habian dicho que vernian con el Gobernador á dar cuenta á su majestad, que habian de venir, aunque no quisiesen, á dar cuenta de lo que habian hecho; y así, se hobieron de concertar que los dos de los oficiales viniesen con él, y los otros dos se quedasen en la tierra; y para traerle alzaron uno de los bergantines que el Gobernador habia hecho para el descubrimiento de la tierra y conquista de la provincia, y de esta causa habia muy grandes alborotos y mayores alteraciones, por el gran descontento que la gente tenia de ver que le querian ausentar de la tierra. Los oficiales acordaron de prender á los mas principales y á quien la gente mas acudia; y sabido por ellos, andaban siempre sobre aviso; y no los osaban prender, y se concertaron por intercesion del Gobernador, porque los oficiales le rogaron que se lo enviase á mandar, y cesasen los escándalos, y diesen su fe y palabra de no sacarle de la prision, y que los oficiales y la justicia que tenian puesta prometian de no prender á ninguna persona ni hacerle ningun agravio; y que soltarian los que tenian presos; y así lo juraron y prometieron, con tanto que, porque habia tanto tiempo que le tenían preso y ninguna persona le habia visto, y tenían sospecha y se recelaban que le habian muerto secretamente, dejasen entrar en la prision donde el Gobernador estaba dos religiosos y dos caballeros, para que le viesen y pudiesen certificar á la gente que estaba vivo; y los oficiales prometieron de lo cumplir dentro de tres ó cuatro dias antes que le embarcasen; lo cual no cumplieron.

CAPITULO LXXXIII.

De cómo habian de escribir á su majestad y enviar la relacion.

Quando esto pasó, dieron muchas minutas los oficiales para que por ellas escribiesen á estos reinos contra el Gobernador, para ponerle mal con todos, y así las escribieron; y para dar color á sus delitos, escribieron cosas que nunca pasaron ni fueron verdad; y al tiempo que se adobaba y fornecia el bergantin en que le habian de traer, los carpinteros y amigos hicieron con ellos que con todo el secreto del mundo cavasen un madero tan grueso como el muslo, que tenia tres palmos, y en este grueso le metieron un proceso de una in-

formacion general que el Gobernador habia hecho para enviar á su majestad, y otras escrituras que sus amigos habian escapado cuando le prendieron, que le importaban; y así, las tomaron y envolvieron en un encerado, y le enclavaron el madero en la popa del bergantin con seis clavos en la cabeza y pié, y decian los carpinteros que habian puesto aquello allí para fortificar el bergantin, y venia tan secreto, que todo el mundo no lo podia alcanzar á saber, y dió el carpintero el aviso de esto á un marinero que venia en él, para que, en llegando á tierra de promision, se aprovechase de ello; y estando concertado que le habian de dejar ver antes que lo embarcasen, el capitan Salazar ni otros ningunos le vieron; antes una noche, á media noche, vinieron á la prision con mucha arcabuceria, trayendo cada arcabucero tres mechas entre los dedos, porque pareciese que era mucha arcabuceria, y así entraron en la cámara donde estaba preso el vecdor Alonso Cabrera y el factor Pedro Dorantes, y le tomaron por los brazos y le levantaron de la cama con los grillos, como estaba muy malo, casi la candela en la mano, y así le sacaron hasta la puerta de la calle; y como vió el cielo (que hasta entonces no lo habia visto), rogóles que le dejasen dar gracias á Dios; y como se levantó, que estaba de rodillas, trujéronle allí dos soldados de buenas fuerzas para que lo llevasen en los brazos á le embarcar (porque estaba muy flaco y tollido); y como le tomaron, y se vió entre aquella gente, díjoles: «Señores, sed testigos que dejo por mí lugarteniente al capitan Juan de Salazar de Espinosa, para que por mí, y en nombre de su majestad, tenga esta tierra en paz y justicia hasta que su majestad provea lo que mas servido sea.» Y como acabó de decir esto, Garci-Vanegas, teniente de tesorero, arremetió con un puñal en la mano, diciendo: «No creo en tal, si al Rey mentais, si no os saco el alma;» y aunque el Gobernador estaba avisado que no lo dijese en aquel tiempo, porque estaban determinados de le matar, porque era palabra muy escandalosa para ellos y para los que de parte de su majestad le tirasen de sus manos, porque estaban todos en la calle; y apartándose Garci-Vanegas un poco, tornó á decir las mismas palabras; y entonces Garci-Vanegas arremetió al Gobernador con mucha furia, y púsole el puñal á la sien, diciendo: «No creo en tal (como de antes), si no os doy de puñaladas;» y dióle en la sien una herida pequeña; y dió con los que le llevaban en los brazos tal rempujon, que dieron con el Gobernador y con ellos en el suelo, y el uno de ellos perdió la gorra; y como pasó esto, le llevaron con toda priesa á embarcar al bergantin; y así, le cerraron con tablas la popa de él; y estando allí, le echaron dos candados que no le dejaban lugar para rodearse, y así se hicieron al largo el rio abajo. Dos dias después de embarcado el Gobernador, ido el rio abajo, Domingo de Irala y el contador Felipe de Cáceres y el factor Pedro Dorantes juntaron sus amigos y dieron en la casa del capitan Salazar, y lo prendieron á él y á Pedro de Estopiñan Cabeza de Vaca, y los echaron prisioneros y metieron en un bergantin, y vinieron el rio abajo hasta que llegaron al bergantin á donde venia el Gobernador, y con él vinieron presos á Castilla; y es cierto que si el capitan Salazar quisiera, el Gobernador no fuera.